VII 10 K NOCTURNO BENICASSIM PLATGES 2019
“ 10KNB”

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1º

El **C.D. Runner´s Home** organiza la 7ª edición de la carrera popular denominada **10K Nocturno Benicássim Platges**, con la colaboración del Ayuntamiento de Benicássim, la Concejalia de deportes de Benicássim, la Diputación Provincial de Castellón, el periódico Mediterráneo, Panhevi y diferentes entidades privadas, prueba atlética a la que tiene acceso, cualquier persona que lo desee, nacidas hasta 2001 (18 años cumplidos), dentro de las limitaciones para Carreras de Ámbito Autonómico.

El objeto mas importante que persigue esta carrera es conseguir que cada vez mas la población y principalmente los residentes en Benicássim, participen y realicen una actividad fisica, deportiva y en parte competitiva, en su tiempo de ocio, que mejore su calidad de vida.

Carrera que tendrá un componente benéfico al destinar un euro por cada participante, entre la Asociación de Esclerósis múltiple de Castellón y la Asociación Provincial de Familiares de Enfermos de Alzheimer.

Es la **cuarta prueba puntuable del VI Circuito Nocturno de Carreras Populares** organizado por el C.D.Runner´s Home, con la colaboración de la Diputación provincial de Castellón, Panhevi y el periódico Mediterráneo.

Artículo 2º

El recorrido de la prueba es de **DIEZ MIL METROS (10.000 m**), distancia medida por la organización, fijándose la celebración de la misma el día **24 de Agosto de 2019 a las 21:00 horas**, con límite máximo para completarla de 1 hora y 40 minutos, carrera **cronometrada por Urban Running,** con **salida en la Avda.Ferrandis Salvador(a 300 metros de la Torre San Vicent) y meta junto a la Torre San Vicent**.

Se habilitarán cajones de salida en el siguiente orden:

Cajón A	Corredores por debajo de 33 minutos
Cajón B	Corredores por debajo de 35 minutos
Cajón C	Corredores por debajo de 38 minutos
Cajón D	Corredores por debajo de 40 minutos
Cajón E	Corredores por debajo de 45 minutos
Cajón F	Corredores por encima de 45 minutos

Artículo 3º

Se establecen los siguientes **plazos de inscripción**:

- Del 15 de Julio al 11 de Agosto : 11 euros (1 euro solidario)
- Del 12 de Agosto al 22 de Agosto : 13 euros (1 euro solidario)
- Fuera del plazo oficial establecido: 15 euros.

En la salida solo se permitirán inscripciones de forma excepcional desde las 17 a las 19 horas,pero sin la seguridad de poder contar ni a efectos de premios de la carrera ni a efectos para la puntuación del circuito.

Las **inscripciones** podrán efectuarse en :

CASTELLON

- Atmosfera Sport c/ Sierra Mariola, 13
- Free Run c/ Músico Perfecto Artola,10
- Urban Running c/ Avda.Pérez Galdós,4

BENICÀSSIM

-Fermin Sports Avda.Castelló,15

ON-LINE

www.carreraspopulares.com (Ticket Run inscripción on line)
www.runnershome.es
www.urbanrunningcastellon.com

INFORMACION EN BENICASSIM: Oficina de Turismo de Benicassim en c/Santo Tomas, 74 bajo (Casa Abadia)

La **bolsa del corredor** con el chip , el dorsal y la camiseta conmemorativa, se **recogerán el viernes 23 en el Pabellón de Deportes desde la 17 a las 20 horas y el mismo día de la prueba de 17:00 a 20 horas** en el recinto habilitado en la Salida, en la Avda.Ferrandis Salvador,cerca de la Torre San Vicent.Los inscritos hasta 4 dias antes de la entrega de la bolsa del corredor tendrán el dorsal personalizado.

ALOJAMIENTO: Benicàssim tiene una gran variedad de ofertas hoteleras y restauración.Se puede contactar con las Oficinas de Turismo sitas en el centro

de Benicássim y en la Avda. Ferrandis Salvador junto al Eurosol,, donde les ofrecerán información y situación para estas fechas de Hoteles de la zona.
Información mas detallada en la pág. Web de la Of.de Turismo de Benicàssim, www.turismobenicassim.com

Artículo 4º

Categorias: Masculina y Femenina

General Absoluto: Clasificaciones generales que comprenden todas las categorías.

Junior-Promesa:	Nacidos/as entre 1997 y 2001
Senior :	Nacidos/as entre 1985 y 1996
Veterano A:	Nacidos/as entre 1980 y 1984
Veterano B:	Nacidos/as entre 1974 y 1979
Veterano C:	Nacidos/as entre 1969 y 1973
Veterano D:	Nacidos/as entre 1964 y 1968
Veterano E :	Nacidos/as entre 1959 y 1963
Veterano F :	Nacidos/as entre 1954 y 1958
Veterano G	Nacidos/as antes de 1953
Clubes:	Se registrarán los 5 primeros atletas

Talla camiseta	XS - S – M – L – XL -XXL

Artículo 5º

Todos los atletas inscritos, recibirán una Bolsa del Corredor, con el dorsal, imperdibles, chip , la camiseta técnica del evento y el pack de caldo Aneto.

Los **3 primeros clasificados de las categorías** establecidas en el artículo 4º, recibirán un **trofeo acreditativo y obsequio de la tierra**.

También habrá **trofeo y obsequio para el primer equipo** .
.
También se establece un **premio especial** a todos los equipos que aporten 8 ó mas corredores que terminen la prueba, a los que se les entregará una bandeja con surtido de productos de degustación.

El **acto de entrega de los premios** se efectuará a partir de las 22,45 horas, en la zona de auditorio junto a la Torre San Vicent.

Artículo 6º

Habrá un **puesto de avituallamiento en el Km 5 (Calle Palmeral) y otro sólido tipo catering / líquido en meta**.

Artículo 7º

Aquellos participantes que no cumplan con la normativa de este reglamento, no lleven el dorsal perfectamente visible o no cubran el recorrido en su totalidad, podrán ser descalificados.Toda **reclamación** deberá formularse oralmente al Juez Árbitro, no mas tarde de 30 minutos, después de comunicarse oficialmente los resultados.Si son desestimados por éste, se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 euros al Jurado de Apelación.En el caso de que la resolución fuese favorable se devolverá el depósito de 100 eurso.Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable.

Artículo 8º

Durante el desarrollo de la prueba, los únicos vehículos que podrán seguir la misma, serán los que autorice la organización. No está permitido(en aplicación del Artº 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma,vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros etc..Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro.

Artículo 9º

Todos los inscritos por el hecho de participar, declaran encontrarse en buenas condiciones físicas. La organización dispone de un **seguro de responsabilidad civil y de accidentes** suscritos al efecto. La organización no se hace responsable de los daños físicos y morales que puedan producirse derivados de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar de la carrera.

Artículo 10º

Servicio sanitario y de ambulancia simultaneamente en la meta y cerrando la carrera.

Artículo 11º

Los participantes y asistentes a la prueba ceden los derechos de su imagen sobre las fotografías en las que puedan aparecer, para que la Organización pueda reproducirlas como publicidad de posteriores eventos similares.

Artículo 12º

Para una mejor atención al participante en las pruebas, la Organización ha dispuesto de un Centro de Control, a través de los números 619486020 y 654409769 que figuraran impresos en el dorsal, donde se canalizarán todas las consultas, incidencias etc..
Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza cada prueba, manteniendo perfectamente limpio el entorno

Disposición Final

Todo lo no previsto en el presente Reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Notas de interés:

- Servicio de masaje para los participantes en el lugar habilitado en la meta, a cargo de BETETA Escuela de Masaje y Terapias manuales.

- Servicio de vestuarios y duchas en el Pabellón de deportes, situado a 200 metros de la meta hasta las 00,00 horas.

- Servicio de guardarropa en furgoneta de la organización (salida/meta)

- Servicio público portátil en los alrededores de la Salida

- Puntos kilométricos con iluminación

- Zona delimitada al lado de la Torre San Vicent para el avituallamiento de los participantes una vez pasada la línea de meta